

La inversión en la mejora del transporte de la isla del Meridiano, pilar fundamental para TransHierro

La cooperativa de transporte aumentó su actividad con la llegada de la inmigración, al tiempo que siguió manteniendo las líneas de transporte regular, discrecional y de transporte escolar

Cumplen un año desde la inauguración de su nueva sede administrativa, un edificio lustrado que les ha permitido realizar su trabajo de manera más cómoda, mejorar, crecer y continuar apostando por la isla para su desarrollo, pero siguen encontrándose con los mismos problemas de siempre, o más. La cooperativa de transportes TransHierro, que cuenta en la actualidad con 24 cooperativistas y da trabajo estable a 64 personas, ha visto incrementada su demanda por la llegada masiva de inmigración y los servicios de transporte que han tenido que realizar. "La llegada de estas personas desde septiembre nos desbordó a todos, a la isla en general y a los servicios en particular. La ciudadanía vio multiplicarse a organismos como la Guardia Civil, a los trabajadores de Cruz Roja y otras ong que nunca habían venido por aquí; nos hemos tenido que acostumbrar a la presencia de los vehículos de la Policía Nacional...en general, toda la isla ha hecho un esfuerzo, y nosotros no íbamos a ser menos", apunta Ángel Lima, gerente de la cooperativa.

Los servicios de transporte que ha prestado TransHierro han tenido que convivir con los habituales "Tuvimos que adaptarnos, hacer un esfuerzo extra, con los mismo medios humanos y materiales. Seguimos haciendo el transporte regular y escolar porque no puedes dejar desatendido ningún servicio, pero todos tuvimos que echar más horas y hubo mucha implicación por parte de los trabajadores", comenta el gerente.

Sin embargo, no todo lo que brilla es oro "No quisiera tirar piedras a nuestro propio tejado, pero muchos Organismos Públicos y Administraciones no están aplicando en materia de pago de sus compromisos lo que luego exigen por ley a la empresa privada. Algunas facturas están bailando de un cajón a otro durante seis meses o siete sin que nadie considere importante que se abone. Mientras tanto, TransHierro sigue prestando el servicio, pagando a sus trabajadores, y haciendo malabares para mantenerse a flote. A nosotros nos exigen que no paguemos más tarde de treinta días a nuestros proveedores, sin embargo, algunos Organismos se permiten tener algunos pagos retenidos durante meses", se queja amargamente, en una petición que no es el único en compartir.

También se queja Lima de que la legislación nacional sobre las guaguas es poco práctica cuando se trata de las islas. "Estamos renovando flota porque las guaguas con 18 años no pueden prestar transporte escolar, aunque sí otros servicios, como el turístico, mientras cumplan favorable-



Sede de TransHierro. ELD/LOT

mente con sus inspecciones. Sin embargo, para nosotros en particular, nuestro ingreso principal es el servicio de transporte escolar porque no hay grandes llegadas de turistas que nos permitan tener ingresos adicionales y estables. Las guaguas las retiramos seminuevas, con apenas 200.000 kilómetros. Cuando en otros lugares con esos años sus guaguas han realizado varios centenares de miles de kilómetros. A las nuestras les quedaría mucha vida útil, pero el Real Decreto que regula el transporte escolar está establecido así y a los 18 años tienes que retirarlas, como tampoco viene turismo, de facto estás retirándolas de todo servicio, lo que nos perjudica mucho como empresa porque tienes que retirar las guaguas que están en estado seminuevo", asegura Lima.

TransHierro también tiene servicio regular de transporte en la Isla y discrecional, que contratan las agencias de viajes para sus clientes. Otra manera de conocer la isla que ofrece TransHierro es

en taxi, por 30€ la hora, los clientes pueden olvidarse de conducir y disfrutar del paisaje en rutas que van desde las 8 horas del recorrido por toda la isla, hasta rutas de 4 a 6 horas por zonas concretas. En la web de la cooperativa www.transhierro.com, el viajero puede organizar las rutas de su preferencia con las guías de rutas que ofrece la compañía, escogiendo los itinerarios que mejor se adapten al lugar donde se alojan.

Las oficinas de TransHierro se encuentran en la Calle San Juan nº8, 1ª planta y tiene un horario de 07:30 a 21:30 o también pueden contactar con ellos en el teléfono 922 551 175 y en la dirección de correo electrónico info@transhierro.com. Además, mantienen comunicación bidireccional con sus clientes a través de una web mejorada y sus canales de Redes Sociales, donde no solo informan de las novedades de los servicios de la empresa, sino que atienden las dudas y sugerencias de los usuarios.



TRANSPORTE REGULAR TRANSPORTE ESCOLAR
TAXIS ALQUILER DE VEHÍCULOS
TRANSPORTE DISCRECIONAL EXCURSIONES
TELÉFONO: 922 551 175 FAX: 922 551 496

